

# ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL

*Ana Pastor Gómez*

**IDEASPROPIAS**  
*editorial*



# Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil

---



# Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil

---

Proyectos educativos de ocio



# Autora

---

**Ana Pastor Gómez** (Vigo [Pontevedra], 1975) es licenciada en Pedagogía, diplomada en Estudios Avanzados en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid y máster en género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad Rey Juan Carlos. Además, ha recibido formación complementaria en igualdad de oportunidades, género y globalización.

Su formación específica y trayectoria profesional en sectores socioculturales y de ayuda a la comunidad le ha reportado la experiencia necesaria para impartir formación en estas áreas.

Ficha de catalogación bibliográfica

**Actividades de educación en el tiempo libre infantil  
y juvenil. Proyectos educativos de ocio**

**1.ª edición  
Ideaspropias Editorial, Vigo, 2015**

**ISBN: 978-84-9839-519-8  
Formato: 17 x 24 cm • Páginas: 238**

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE INFANTIL Y  
JUVENIL. PROYECTOS EDUCATIVOS DE OCIO.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DERECHOS RESERVADOS 2015, respecto a la primera edición en español, por

© Ideaspropias Editorial.

ISBN: 978-84-9839-519-8

Depósito legal: VG 2-2015

Autora: Ana Pastor Gómez

Impreso en España - Printed in Spain

Ideaspropias Editorial ha incorporado en la elaboración de este material didáctico citas y referencias de obras divulgadas y ha cumplido todos los requisitos establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual. Por los posibles errores y omisiones, se excusa previamente y está dispuesta a introducir las correcciones pertinentes en próximas ediciones y reimpressiones.

## ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN .....	11
1. Aplicación de los fundamentos de la educación en el tiempo libre infantil y juvenil .....	13
1.1. Usos y funciones del tiempo libre en la sociedad actual .....	14
1.1.1. Cuantificación, distribución y funciones del ocio y tiempo libre en la infancia y juventud .....	17
1.1.2. Aplicación para la educación integral y el proceso de socialización .....	23
1.1.3. Funciones del ocio como tiempo libre social y educativo: contextos, actividades y modos de intervención .....	25
1.2. Aplicación del marco legislativo correspondiente a las actividades de tiempo libre infantil y juvenil .....	28
1.2.1. Análisis y gestión de fuentes de información y documentación sobre marcos legislativos .....	36
CONCLUSIONES .....	39
AUTOEVALUACIÓN .....	41
SOLUCIONES .....	43
2. Aplicación de procesos educativos y socializadores en la infancia y la juventud .....	45
2.1. Identificación y caracterización de los distintos contextos educativos (educación formal, no formal, informal, integral: objetivos, métodos, contextos, etc.) .....	46
2.2. Identificación y caracterización de los distintos agentes educativos y socializadores: familia, grupo de iguales (grupos informales), escuela, barrio, medios de comunicación, organizaciones, asociaciones (grupos formales) y otros .....	53
2.3. Aplicación del proceso de socialización en la infancia, adolescencia y juventud .....	58
2.3.1. Elementos y factores de apoyo y de riesgo .....	59
2.3.2. Análisis de causas y consecuencias, individuales y grupales, de la exclusión e inadaptación social .....	60
2.3.3. Modos de intervención educativa en el proceso de socialización .....	63
2.4. Impartición de una educación en valores y rol de la persona educadora .....	68

2.4.1. Identificación y tipología de los valores .....	69
2.4.2. Aplicación en las actividades de tiempo libre. Actuación de los monitores .....	71
2.5. Valoración y métodos de participación en el tiempo libre educativo .....	75
2.5.1. Identificación de las organizaciones y actividades de tiempo libre .....	77
2.5.2. Métodos y estrategias de aprendizaje para la participación .....	79
CONCLUSIONES .....	83
AUTOEVALUACIÓN .....	85
SOLUCIONES .....	87
3. Elaboración de proyectos en las actividades de intervención en el tiempo libre infantil y juvenil .....	89
3.1. Aplicación de los marcos de referencia de los proyectos educativos en el tiempo libre .....	90
3.1.1. Metodología de proyectos. Elementos que configuran el proyecto .....	90
3.1.2. Análisis de proyectos: valoración de opciones ideológicas .....	93
3.2. Elaboración de proyectos educativos en el tiempo libre infantil y juvenil .....	94
3.2.1. Identificación de los elementos y estructura de un proyecto educativo. Análisis de objetivos, metas, destinatarios y contexto .....	96
3.2.2. Planificación de actividades y de recursos. Mecanismos de revisión y evaluación .....	99
3.3. Análisis del perfil, funciones y ámbitos de actuación del monitor de tiempo libre .....	105
3.4. Métodos básicos de trabajo en equipo: equipo de monitores ....	111
3.4.1. Distribución de las tareas y responsabilidades en el equipo de los monitores: participación, coordinación y complementariedad .....	113
CONCLUSIONES .....	117
AUTOEVALUACIÓN .....	119
SOLUCIONES .....	121
4. Elaboración de la propuesta de actividades de tiempo libre infantil y juvenil .....	123

---

4.1. Procedimientos para la definición de la propuesta de actividades dentro del proyecto educativo de tiempo libre .....	124
4.1.1. Formulación de los objetivos .....	125
4.1.2. Valoración de los centros de interés o ejes de las actividades .....	126
4.1.3. Tipología de programas de actividades: según alojamiento e instalación, pernoctación, alimentación, temporalidad o estacionalidad, etc. ....	129
4.1.4. Programación de las actividades de tiempo libre: planificación de recursos y medios materiales; determinación y distribución de espacios y tiempos .....	134
4.1.5. Métodos de evaluación de actividades de tiempo libre: indicadores .....	138
4.1.6. Procedimiento de elaboración de la ficha de registro de las actividades .....	138
4.2. Descripción, temporalización y ritmo de las actividades de tiempo libre infantil y juvenil .....	142
4.2.1. Tipos de actividades: criterios de clasificación, finalidades, requisitos, condicionantes, idoneidad según contexto humano y físico, variaciones, etc. ....	143
4.2.2. Procedimientos de revisión de la planificación de actividades .....	148
4.2.3. Asignación de tareas y funciones en el equipo de monitores para la preparación y desarrollo de las actividades .....	150
4.2.4. Distribución temporal en la programación de actividades: horario, tipo y alternancia de intensidades y ritmos en su organización .....	152
4.2.5. Proceso de desarrollo de una actividad: presentación y motivación, desarrollo e implicación, finalización y valoración .....	158
CONCLUSIONES .....	163
AUTOEVALUACIÓN .....	165
SOLUCIONES .....	167
5. Métodos de evaluación de actividades de tiempo libre .....	169
5.1. Procedimiento para la identificación de los aspectos o ámbitos de la evaluación de actividades: objetivos, actividades, instalaciones, materiales y recursos, ambiente grupal, uso de espacios y tiempos, actuación de los monitores, etc. ....	170

---

5.2. Metodología y fases de la evaluación: definición de indicadores y agentes que participan en la evaluación .....	178
5.3. Redacción de la memoria de actividades: estructura, características, propuestas de mejora y de futuras acciones .....	188
CONCLUSIONES .....	191
AUTOEVALUACIÓN .....	193
SOLUCIONES .....	195
6. Estrategias y métodos de educación para la salud .....	197
6.1. Conceptos básicos de educación para la salud. Aplicación de hábitos de vida saludables .....	198
6.2. Análisis de responsabilidades del monitor en la educación para la salud .....	202
6.3. Planificación de recursos y métodos de prevención de conductas de riesgo .....	207
6.4. Métodos para la promoción y fomento de los hábitos de vida saludables .....	213
CONCLUSIONES .....	219
AUTOEVALUACIÓN .....	221
SOLUCIONES .....	223
PREGUNTAS FRECUENTES .....	225
GLOSARIO .....	227
EXAMEN .....	231
BIBLIOGRAFÍA .....	235

## INTRODUCCIÓN

La educación en el tiempo libre dispone de una serie de herramientas que todo monitor debe conocer y dominar para el ejercicio de su actividad profesional en el área de la infancia y la juventud. Las técnicas y recursos de animación sociocultural constituyen unos pilares básicos para la formación de profesionales en materia de tiempo libre, ya que proporcionan estrategias y herramientas necesarias para el desempeño de la práctica educativa.

En este manual se va a afrontar la programación de actividades de intervención en el tiempo libre a través de centros de interés así como la aplicación de diversas técnicas de educación que fomenten el desarrollo personal y el ocio como instrumentos constructivos. De este modo, se podrán desenvolver con éxito las actividades planificadas en diferentes contextos educativos vinculados al tiempo libre, la infancia y la juventud.

En primer lugar, se analizarán los principales agentes educativos y socializadores y la influencia que estos tienen sobre la educación integral y en valores de niños y jóvenes. Asimismo, se abordará el valor educativo del juego, analizando sus características, propiedades y tipologías según la edad del destinatario y desde el punto de vista de la pedagogía del ocio.

En segundo lugar, se hará hincapié en la figura del monitor de tiempo libre. Su perfil, funciones y ámbito de actuación, incidiendo en las posibilidades que ofrece el medio, tanto natural como urbano. Por ello, se estudiarán las técnicas básicas de acampada, la organización de rutas y campamentos, así como los tipos de actividades de orientación, investigación y excursionismo que se pueden realizar en distintas situaciones. También se analizarán los recursos y materiales que son necesarios para llevarlas a cabo sin riesgos y con plenas garantías de seguridad.

En tercer y último lugar, se abordará la evaluación de proyectos en el marco de las actividades en el tiempo libre, a partir de distintos métodos, fases y elementos que faciliten la recogida de información acerca de los objetivos, materiales, instalaciones, etc. empleadas en la realización de las actividades. En este sentido, la realización de una memoria de actividades resulta fundamental para la labor del monitor. Finalmente, se mostrarán conceptos y pautas básicas acerca de la educación para la salud y hábitos de vida saludables.

Con el estudio de este manual, el monitor podrá conocer, elaborar y aplicar estrategias y procedimientos que faciliten el desempeño de su actividad profesional así como los medios para realizar actividades educativas en el tiempo libre.



# Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil

## 1 Aplicación de los fundamentos de la educación en el tiempo libre infantil y juvenil

### Objetivos

- Identificar las ideas de educación, ocio y tiempo libre, valorando su importancia en la realidad y contexto actual y su evolución histórica.
- Identificar las modalidades de intervención en el tiempo libre valorando su importancia e idoneidad según los contextos definidos.
- Reconocer la normativa de referencia aplicable a las actividades de tiempo libre infantil y juvenil con menores.
- Identificar y explicar las características principales de la realidad infantil y juvenil del presente que influyen en las distintas situaciones de intervención para ajustarlas a su entorno.
- Reconocer las diferencias y aspectos comunes de varios idearios o proyectos educativos seleccionando lo que utilizaríamos en un proyecto.
- Valorar la importancia de la intervención en el tiempo libre como parte del proceso de educación integral.

### Contenidos

1. Aplicación de los fundamentos de la educación en el tiempo libre infantil y juvenil
  - 1.1. Usos y funciones del tiempo libre en la sociedad actual
    - 1.1.1. Cuantificación, distribución y funciones del ocio y tiempo libre en la infancia y juventud
    - 1.1.2. Aplicación para la educación integral y el proceso de socialización
    - 1.1.3. Funciones del ocio como tiempo libre social y educativo: contextos, actividades y modos de intervención
  - 1.2. Aplicación del marco legislativo correspondiente a las actividades de tiempo libre infantil y juvenil
    - 1.2.1. Análisis y gestión de fuentes de información y documentación sobre marcos legislativos

## 1.1. Usos y funciones del tiempo libre en la sociedad actual

Para saber a qué hace referencia la educación en el tiempo libre es necesario ofrecer una definición que muestre un mismo punto de partida y aclare los conceptos de educación, ocio y tiempo libre.

Muchos han sido los autores que han definido el concepto de educación desde distintas perspectivas y enfoque teóricos (pedagogía, psicología, sociologías, etc.). La coexistencia de estos términos ha permitido que convivan dos conceptos de educación, uno ligado a un modelo directivo y otro de desarrollo.

Es relevante conocer diferentes axiomas o interpretaciones de la educación como concepto trascendental del desarrollo personal dentro de un contexto social. Estas propuestas que derivan de diferentes autorías contribuyen a enriquecer la disciplina en cuestión. En este caso, se destacan a continuación dos definiciones.

Según Ausubel y colaboradores (1990) la educación es un «conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento».

Sin embargo, según Émile Durkheim (1989) la educación es «la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado».

En cualquier caso, hablar de educación en un sentido amplio, implica hablar de desarrollo de capacidades individuales y procesos de socialización. Así, se puede entender la educación como el proceso intencional y sistematizado de enseñanza-aprendizaje que tiene por finalidad el desarrollo integral de las potencialidades del individuo en un contexto social.

Esta definición general proporciona un marco de referencia para la práctica educativa en contextos de ocio y tiempo libre que se puede desarrollar tanto en el ámbito de la educación formal, no formal como informal. Sobre estos conceptos se profundizará a lo largo de la unidad didáctica.

El **tiempo libre** será aquel que no es dedicado al trabajo u obligaciones tanto impuestas como autoimpuestas. Este fenómeno tiene unos usos y funciones determinadas en la sociedad actual, destacando el concepto de ocio como uno de los usos más habituales dentro del tiempo libre, teniendo en cuenta su carácter recreativo y social.

No todo el tiempo libre se considera tiempo de ocio, ya que según afirma Trilla (1993) para serlo deberá cumplir unas condiciones como son:

- Autonomía, ya que se elige y se realiza de forma libre.
- Placer, porque la actividad de ocio proporciona satisfacción y es gratificante.
- Ocupación autotélica, es decir, que su realización no tiene otra finalidad o utilidad que el mero disfrute personal.

De este modo, se llega a la definición que propone el mismo autor: «el ocio consiste en una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación autotélica y autónomamente elegida y realizada, cuyo desarrollo resulta placentero al individuo».

Por ejemplo, participar en juegos de azar como la lotería o ir al gimnasio para socializar no se consideraría tiempo de ocio en sentido estricto, puesto que estas acciones persiguen otros objetivos más allá de la mera satisfacción por realizarlos. En la siguiente tabla se pueden observar los diferentes usos del tiempo:

Usos del tiempo			
Tiempo	No disponible	Trabajo	Trabajo remunerado o escuela
			Trabajo doméstico
			Ocupaciones extralaborales
		Obligaciones no laborales	Necesidades biológicas
			Obligaciones familiares
			Obligaciones sociales
	Disponible	Ocupaciones autoimpuestas	Actividades religiosas
			Actividades voluntarias de tipo social
			Formación institucionalizada (de instrucción o formación)
		Tiempo libre	Tiempo libre estéril o desocupado
Ocio			

Fuente: Trilla, 1993 (adaptación)

No existe una definición de **ocio** comúnmente aceptada. En cambio, sí se puede proponer un acercamiento a los componentes básicos que ha de tener el ocio, para detenerse en unas definiciones que enfatizan uno u otro aspecto.

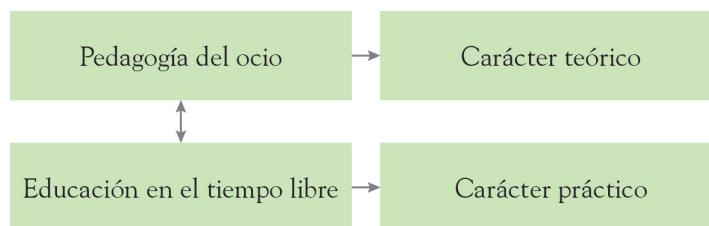
El primero de esos componentes hace referencia al tipo de actividades u ocupaciones que se consideran propias o características del ocio y que proporcionan placer. Esto se refleja en las famosas tres «d»: descanso, diversión y desarrollo.

Otro componente diferenciador del ocio es la actitud ante este. La forma de vivirlo como una vía de disfrute personal y no centrarse tanto en lo que se hace. Esto incluye la vivencia del ocio como no hacer nada, como pura contemplación.

Un factor determinante respecto al ocio es también el tiempo. Este es el criterio donde más definiciones de ocio aparecen. Habrá que delimitar aquellas actividades que se encuentran en el tiempo de ocio de las que no lo son. Así, se pueden encontrar definiciones que hacen alusión a tiempo libre después del trabajo, que resta tras el trabajo y las obligaciones cotidianas y que se emplea en lo que uno quiere.

Si se tienen en cuenta estas tres dimensiones del ocio, una de las definiciones que aúna estos conceptos y que se encuentra muy extendida entre el campo de la sociología, educación y animación en el tiempo libre, es la propuesta por Dumazedier (1971): «el ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales, para descansar, para divertirse, para desarrollar su información o su formación desinteresada, o para participar voluntariamente en la vida social de su comunidad».

La aproximación al estudio del ocio y tiempo libre se ha realizado desde dos perspectivas, la pedagogía del ocio y la educación en el tiempo libre. A continuación se contemplarán las diferencias en el enfoque conceptual de ambos aspectos:



Ambos planteamientos se nutren recíprocamente. La educación en el tiempo libre a través de su larga trayectoria de praxis educativa ha contribuido a la creación del marco teórico de la pedagogía del ocio, del mismo modo que la fundamentación teórica y conceptual, ha enriquecido y profesionalizado la práctica educativa ya existente de la educación en el tiempo libre. En este caso, se adoptará un enfoque más práctico en el que se versará sobre la educación en el tiempo libre.

Tanto la educación, como el ocio y el tiempo libre son conceptos que han ido evolucionando con el transcurso del tiempo. A nivel general, se han ido desarbolando y extendiendo tanto los usos como estudios de cada uno de estos fenómenos, especialmente de la educación, en sintonía con un mayor abanico de necesidades educativas y especialidades, en concordancia con el desarrollo de los diferentes entornos sociales. En sus orígenes, tanto la educación como el ocio o el tiempo libre carecían de sentido democrático ya que eran considerados unos privilegios al alcance de los altos estamentos sociales, completamente gestionados por las élites; ya fuese el clero (educación), señores feudales, alta burguesía, aristocracia, etc.

Con el paso de los siglos, se ha ido generalizando el disfrute y empleo de la educación, ocio y tiempo libre. En ocasiones por cuestiones puramente estratégicas, propagandísticas y elitistas, en otras, gracias a la evolución social (acontecimientos históricos como la Revolución Francesa propiciaron el resurgimiento y pluralización de estos privilegios) y al desarrollo de las civilizaciones hasta llegar a la actualidad, donde el ocio, el tiempo libre y la educación son considerados derechos al alcance de la gran mayoría de las personas.

---

### **1.1.1. Cuantificación, distribución y funciones del ocio y tiempo libre en la infancia y juventud**

Una vez aclarados los conceptos de ocio y tiempo libre, se tratarán las especificidades y particularidades del tiempo libre infantil en contraposición con el tiempo libre adulto.

El **tiempo libre infantil** no se puede definir en relación con el tiempo de trabajo, como sucede con las personas adultas, sino en relación a su actividad diaria en la escuela. El trabajo y la escuela presentan una serie de semejanzas que los hacen equiparables, desde el cumplimiento de unos horarios impuestos, el calendario vacacional y laboral/escolar, el salario/notas, etc. En definitiva, el

tiempo disponible de niños sería el tiempo restante de sus ocupaciones escolares y extraescolares, junto con el tiempo dedicado a sus necesidades biológicas y tareas domésticas.

Parece claro que el tiempo dedicado a las obligaciones escolares no es un tiempo que cumpla las premisas necesarias del ocio, rescatando estas como condicionantes de una actividad autotélica, placentera y autónoma. Por ello, los niños necesitan un tiempo en el que poder divertirse y distraerse de sus obligaciones diarias y en el que además, tengan la oportunidad de desarrollar su personalidad con la actividad lúdica libre y espontánea, lejos de las instituciones educativas.

En este sentido, se considera la infancia como la etapa ideal para el disfrute del ocio y de todo componente lúdico, en cuanto es el período en el que mayor tiempo disponible se tiene. Para Ariès (1987), el tiempo en la infancia gira en torno a tres ejes fundamentales: la familia, la escuela y el juego.

El tiempo libre en la infancia está sometido a condicionamientos sociales que derivan de las características psicoevolutivas de cada niño y de la realidad social y legal en la que estos se encuentran inmersos. Dichos condicionamientos sociales infantiles quedan reflejados por las evidentes limitaciones en el ejercicio de su plena libertad, autonomía e independencia a la hora de tomar decisiones sobre el empleo de su tiempo de ocio. Todo ello, hace necesario el control, la protección y el apoyo adulto durante el tiempo libre infantil como forma de prevenir prácticas y situaciones de riesgo.

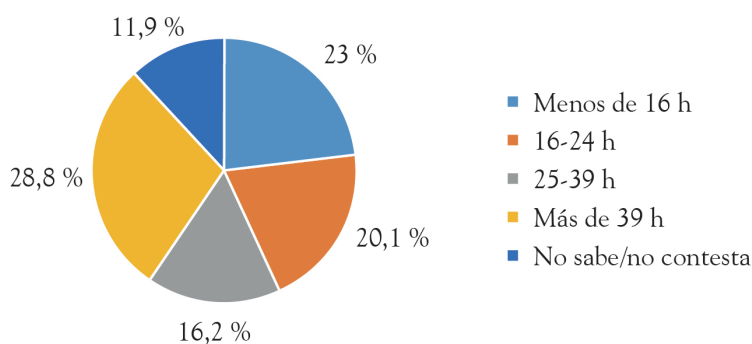
El **tiempo libre juvenil** se caracteriza por ser un espacio en el que dar rienda suelta a la propia identidad y autonomía personal. Si en la infancia el ocio se vinculaba al juego como eje central de su actividad, en la adolescencia y juventud el ocio se transforma en un espacio y un tiempo esencial para el desarrollo social que facilitará el tránsito a la vida adulta.

En definitiva, se puede concluir que el aumento de tiempo libre infantil y juvenil es una nota característica de la sociedad actual. Pero no solo es importante a nivel cuantitativo, sino también a nivel cualitativo, por las oportunidades socioeducativas que ofrece.

Acto seguido, se procederá con la identificación y valoración de los aspectos más representativos del ocio juvenil español a nivel cuantitativo y cualitativo, a través del Informe Juventud de España 2012, que cuantifica y mide la distribución del tiempo de ocio.

Es importante cuantificar el tiempo libre que tienen los jóvenes en España y analizar en qué lo emplean. Así, en el Informe Juventud de España de 2012 se observa un aumento progresivo de la media de horas semanales disponibles para el tiempo libre entre jóvenes entre 15 y 29 años, que ha pasado de 28,2 h en 2004 a 32,6 h en 2012. La distribución del tiempo libre se reparte mayoritariamente entre el 23 % que percibe tener menos de 16 h semanales de tiempo libre, y el 28,8 % de jóvenes con más de 39 h, lo que significa casi la mitad de su tiempo total.

#### Disponibilidad de tiempo libre juvenil (15-29 años). Año 2012



Fuente: Injuve 2012 (adaptación)

Los datos reflejan que cuanto mayor es la edad, mayor tiempo disponible se tiene, algo comprensible si se tiene en cuenta que coincide con la finalización de la enseñanza formal y obligatoria. Además, se observa que a mayor nivel de ocupación del tiempo existe menor tiempo disponible, algo lógico si se percata que aquellos que compatibilizan estudios con actividades laborales disponen de menos tiempo libre que aquellos que solo estudian.

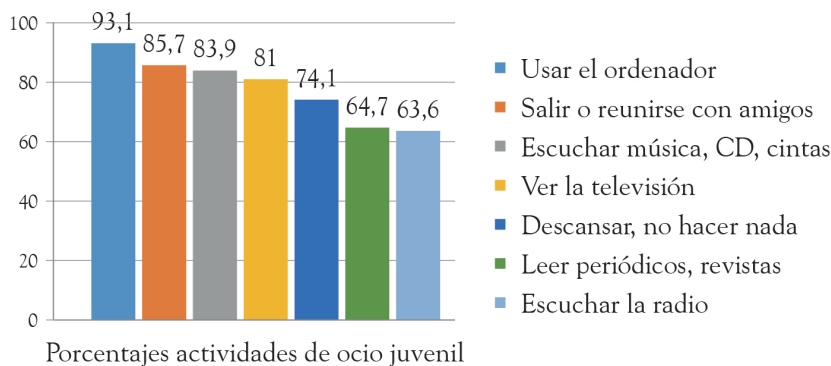
Entre las actividades que realiza la juventud se encuentran (según el Informe Juventud de España, 2012):

- **Culturales:** visitar museos, exposiciones, ir al cine, teatro, conferencias y conciertos, la lectura de libros, los viajes y excursiones.
- **De ocio:** oír música, usar el ordenador, salir con amigos.

- **Mediáticas:** oír la radio y lectura de revistas o periódicos.
- **Deportivas:** practicar deporte o asistir a espectáculos deportivos.
- **Lúdicas:** ver la televisión, el uso de videojuegos y consolas.

Del mismo modo, las actividades en las que ocupan más su tiempo la juventud (en más de un 80 %) son, en este orden: usar el ordenador (93,1 %), salir o reunirse con amigos y amigas (85,7 %), escuchar música (83,9 %) y ver la televisión (81 %). Es significativo que la siguiente actividad con mayor ocupación de tiempo juvenil con el 74 % de jóvenes, sea el descanso y no hacer nada, lo que refleja muy bien lo que suponen el resto de actividades en el contexto del tiempo libre. Como se contempla en la siguiente gráfica, el círculo de amistades y el uso de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) son las opciones prioritarias para el ocio juvenil:

Práctica de actividades de ocio juvenil. Año 2012



Fuente: Injuve 2012 (adaptación)

Los anteriores datos distinguen las categorías de música, ordenador y amigos, como las preferencias de la juventud española que asocia el uso del ordenador con el establecimiento de relaciones interpersonales, la música y salir con los amigos.

El tiempo libre se entiende como un espacio de socialización en el que la búsqueda de una identidad personal y la interacción social son dos aspectos que se conjugan.

Los rasgos característicos del tiempo libre se vinculan con dos aspectos: el consumo y la normalización.

El **consumo** se ha convertido en el eje central en torno al cual gira la estructuración del tiempo libre y de ocio juvenil. El consumismo forma parte de la dinámica habitual de las relaciones sociales y así lo destacan numerosos autores.

Por una parte, el consumo pasa a ser un referente para las personas jóvenes, por delante del posicionamiento o estabilidad laboral, de tal forma que la expresión de la identidad personal está condicionada por las necesidades consumistas. Sin embargo, se plantea una tremenda paradoja ya que, para satisfacer mencionadas necesidades es imprescindible disponer de recursos económicos, aspecto que limita mucho el acceso de la juventud a la oferta de ocio consumista, más aún si se tiene en cuenta la actual coyuntura de crisis económica y las elevadas cifras de paro juvenil entre los menores de treinta años.

Así, la sociedad de consumo invita a gastar para acceder a las actividades de ocio que no todos los jóvenes pueden costear, lo que desencadena en la insatisfacción y la frustración hacia el ocio.

Por otra parte se encuentra el concepto de **normalización**. Se trata de otra dinámica presente en la sociedad, que condiciona el disfrute y organización del tiempo libre juvenil y opera en estrecha relación con el consumo. Este término ambiguo y difícil de definir, alude a la homogeneización en la elección de las formas de ocio entre la juventud, es decir, a la tendencia generalizada a satisfacer la necesidad de pertenencia a un grupo acorde. Esto motiva que la juventud aspire a formar parte de una realidad social generalizada y mediatizada, que impone unos modelos sesgados y estereotipados de lo que debe ser una persona joven.

Desde esta concepción, el tiempo libre es el espacio adecuado para expresar esa imagen estereotipada, interiorizada y normalizada del ideario social, condicionando las manifestaciones de la identidad personal en un mismo sentido: «cómo se debe ser y actuar, dónde se debe estar, cómo y con quién».

Esa aceptación de un único modelo uniforme de ser joven, implica la interiorización de unos roles que tienen su aplicación en la forma de comportarse y relacionarse con los demás, así como en las prácticas generalizadas de ocio. Hay que tener en cuenta que los jóvenes buscan sentirse dentro de un grupo

o colectivo, de un «nosotros» que no está exento de valores predeterminados que responden a las modas que dicta el consumo, con el añadido de ciertas prácticas de riesgo que esto entraña (consumo de drogas, alcohol, sexo, etc.).

Es importante resaltar que existe una vivencia dual del tiempo de ocio y del tiempo ocupado (trabajo o estudios). La sacralización o veneración del fin de semana como momento de ocio por excelencia supone una ruptura radical respecto a las actividades de la semana. Esto configura unos roles diferenciados que se traducen en la identificación con unos valores de responsabilidad en el tiempo entre semana, mientras que se concibe el fin de semana como la liberación de esas cargas. La excesiva exigencia de cualificación que recae sobre los jóvenes y la sobreprotección, son dos variables que pueden influir en esta percepción de falta de responsabilidad fuera del contexto formal del tiempo ocupado.

En lo referente al uso de las nuevas TIC entre la población juvenil es necesario destacar el creciente uso de las redes sociales. Es sabido que el acceso a las redes sociales se ha generalizado entre la población, pero es necesario comprender en qué medida y de qué forma ha calado entre la juventud.

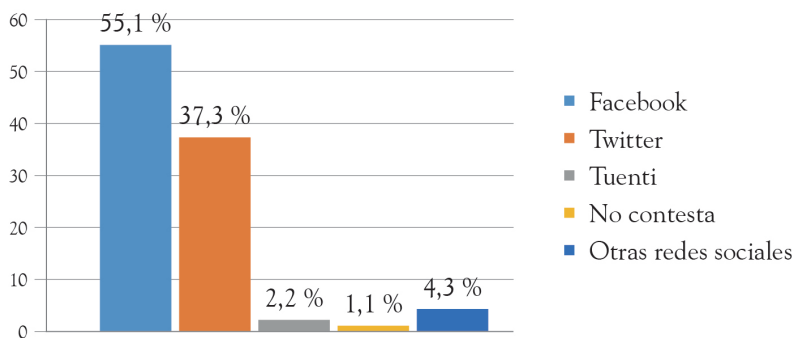
Recientes estudios ofrecen información significativa sobre el impacto de las TIC y en concreto, del uso de las redes sociales entre los jóvenes, quienes han pasado de un 60 % de usuarios en 2009, a casi un 90 % en 2011. En cuanto al perfil de los usuarios de este tipo de espacios es superior entre las mujeres que entre los varones (82 % frente al 77 %) y cuanto menor es la edad, sobre todo por debajo de los 24 años. No obstante, la diferencia de uso por edades se ha ido estrechando en este período.

Existe gran variedad de redes sociales, pero entre las más utilizadas por la población joven se encuentran Facebook<sup>®</sup> (con un 55,1 %), primera opción entre la juventud, Tuenti<sup>®</sup> (37,3 %), y Twitter<sup>®</sup> (2,2 %) cuyo uso aumenta con la edad, lo contrario que sucede con Tuenti. Además, el creciente uso de Twitter en los últimos años supone un incremento total superior al de Facebook (que aumenta en todos los grupos de edad), mientras, la red social Tuenti ha visto reducido su uso en los últimos años.

En cuanto a la frecuencia de uso de las redes sociales, se destaca que una gran mayoría lo usa a diario (en torno al 86 %) y que más de la mitad dice acceder varias veces al día. Son las chicas, sobre todo entre los 15 y 19 años, las que mayor dedicación manifiestan. El tiempo medio de permanencia en las redes es de 1,2 h en cada conexión, existiendo una amplia dispersión.

El tipo de uso que se hace de estas herramientas se fundamenta en las relaciones interpersonales. La mayoría de la juventud manifiesta acceder para iniciar o mantener relaciones de amistad, sobre todo entre los menores de 25 años, seguido del uso de las mismas asimilado como un *hobby*. Mientras, entre los más mayores también se busca o comparten relaciones profesionales, aunque en un porcentaje que oscila entre el 19 % y el 34 % de los usuarios. Tan solo un pequeño porcentaje (menos del 10 %) dice usarlo para ligar explícitamente.

#### Uso de las principales redes sociales entre la juventud (15-29 años)



Fuente: Injuve 2011 (adaptación)

### 1.1.2. Aplicación para la educación integral y el proceso de socialización

El ocio es una actividad fundamental para el proceso de socialización infantil y juvenil. El aprovechamiento del tiempo libre como ocio es crucial no solo para su correcto desarrollo social, sino también de su personalidad. Así, será necesario identificar y razonar las características de la realidad infantil y juvenil actual y adaptar las intervenciones educativas al entorno y contexto socioeducativo.

El potencial socioeducativo del tiempo de ocio durante la infancia se centra sobre todo en el juego, para dejar paso en la adolescencia a un espacio de socialización e inserción más apropiado y característico de esta etapa.

En la adolescencia el grupo de amistades se convierte en el eje central de la vida, dejando en un segundo plano a la familia y la escuela. El tiempo libre

adquiere gran relevancia para disfrutarlo con la «pandilla» e iniciarse en el mundo de las relaciones interpersonales así como de las primeras relaciones de pareja.

Si se pretenden aplicar estos conocimientos sobre la vivencia del tiempo libre y de ocio infantil y juvenil a la intervención y faceta educativa, se tendrán que considerar varios factores:

En primer lugar, es necesario proponer alternativas de ocio positivas e íntegras para la infancia más allá de las actividades consumistas, que tengan en cuenta los distintos ámbitos y a los diferentes agentes de socialización; es decir, familia, escuela y amistades.

En este sentido, algunas pautas de acción son proponer espacios y equipamientos lúdicos destinados específicamente para el ocio infantil, como ludotecas y parques infantiles. Del mismo modo, habrá que considerar los centros escolares como espacios de ocio y animación social, no solo como recursos conciliadores que sirven para acoger y custodiar a los niños mientras sus familias trabajan. Es necesaria una oferta variada y creativa de actividades extraescolares que complementen las escolares y ayuden en el proceso de socialización de los menores.

Además, se debe incidir en la vivencia del tiempo libre como espacio formativo. A través de actividades como la animación a la lectura, el teatro o el uso responsable de las nuevas tecnologías y, facilitar propuestas alternativas de ocio al aire libre, como campamentos, colonias de verano, etc.

En segundo lugar, es fundamental que la intervención educativa en el tiempo libre y de ocio de adolescentes y jóvenes tenga en cuenta una serie de factores como son: la intervención en su entorno más próximo, es decir, en su barrio, pueblo o zona de «marcha» habitual; o proponer alternativas de ocio novedosas que despierten el interés y permitan desarrollar otras facetas de su personalidad, intentando huir del consumismo.

Se partirá de los centros de interés de adolescentes y jóvenes para elaborar las propuestas de actividades de ocio en función de sus expectativas, necesidades, experiencias y motivaciones reales. El papel del equipo de monitores es el de facilitar los apoyos necesarios y mostrarse como un referente positivo y cercano que refuerce las actitudes y conductas adecuadas.

Habrà que tener presente que se trata de una labor educativa y que se fundamenta en un proyecto socioeducativo que ha de ser diseñado, implementado y evaluado. Desde esta perspectiva, es importante que la intervención educativa

con adolescentes y jóvenes no se realice centrándose en el rechazo y la negación de las prácticas de ocio colectivas y generalizadas actuales tales como ir de bares, discotecas, beber alcohol, etc., con ello lo único que se conseguiría sería cerrar las vías de confianza y comunicativas.

La estrategia educativa que se debe adoptar irá encaminada a resaltar las virtudes que tienen esas prácticas de ocio (como ir a la discoteca) y ofrecer alternativas nuevas y estimulantes que les permitan desarrollar su identidad personal, enriquecerse intelectual o culturalmente y disfrutar de actividades en soledad o conjuntamente a través de la lectura de un libro, asistir al cine, acceder a la oferta cultural, hobbies, etc. En este sentido, hay que promover la calidad del ocio más que la cantidad. Estas premisas se pueden aplicar con las siguientes propuestas de tiempo libre juvenil:

- Potenciar el asociacionismo entre la juventud.
- Realizar actividades de animación cultural que permitan sacar el máximo partido a la oferta cultural de forma creativa y participativa.
- Facilitar una formación sociolaboral adecuada que ayude en su proceso de incorporación al mundo laboral, a través de talleres, escuelas-taller, talleres de empleo, etc.
- Proponer actividades al aire libre que permitan expresar el espíritu de aventura, riesgo y emociones intensas, mediante la práctica de deportes de montaña o el turismo.

---

### **1.1.3. Funciones del ocio como tiempo libre social y educativo: contextos, actividades y modos de intervención**

La principal función de la educación en el ocio debe ser formar a las personas para que sepan cómo emplear de manera positiva y libre su tiempo disponible. El tiempo libre constituye un espacio adecuado y favorable para la realización de actividades con un fuerte componente social y educativo. Desde la práctica de actividades espontáneas y creativas que acerquen al usuario o receptor a la cultura, a través de vivencias lúdicas, el juego, los espectáculos, etc.; hasta otras actividades que busquen el establecimiento de relaciones interpersonales, el contacto personal con el círculo de amistades, etc. Todo ello focalizado en una finalidad concreta de crecimiento personal que satisfaga las necesidades vitales de las personas.

Por tanto, la educación en el tiempo libre según Llull Peñalba (2013) se puede definir como «el proceso integral que posibilita el crecimiento madurativo de la persona en el ocio, favoreciendo su reencuentro consigo misma y su enraizamiento más profundo con el medio ambiente en el que vive».

Las actividades educativas en el tiempo libre se pueden clasificar en función de varios criterios, ya sea el ámbito de aplicación, las características de las instituciones, las características de las personas destinatarias, los contenidos específicos, etc.

Las actividades en el tiempo libre se pueden clasificar de manera genérica y sencilla atendiendo a las siguientes funciones educativas:

- **Asociativas:** se relacionan con la participación social y comunitaria, como el trabajo realizado por las asociaciones juveniles, estudiantiles, acciones de voluntariado, actividades de los clubs, etc.
- **Formativas:** tienen como finalidad el ocio educativo, como por ejemplo asistir a conferencias, tertulias, aulas de cultura, etc.
- **Culturales:** sirven para descubrir y participar de la cultura, no como algo estático sino como algo vivo en continuo proceso de cambio y evolución. Por ejemplo el cine, el teatro, la música, la lectura, la radio, los espectáculos, las exposiciones, las visitas a museos, el turismo, etc.
- **Plásticas:** desarrollan y fomentan la expresión creativa y las destrezas manuales, como los talleres, las actividades de iniciación artística, la fotografía, la cerámica, el bricolaje, etc.
- **Lúdico-deportivas:** se asocian con el juego, la actividad física y la práctica deportiva, como las actividades de aventura, juegos, deportes, actividades al aire libre, etc.

La educación en el tiempo libre se basará en una metodología participativa que fomente los valores democráticos de autonomía y libertad de expresión.

Así pues, la educación se identifica con las siguientes características y planteamientos metodológicos: educación intencional, educación integral, educación liberadora, educación animadora, educación activa, participativa, educación significativa, experiencial y educación humanista.

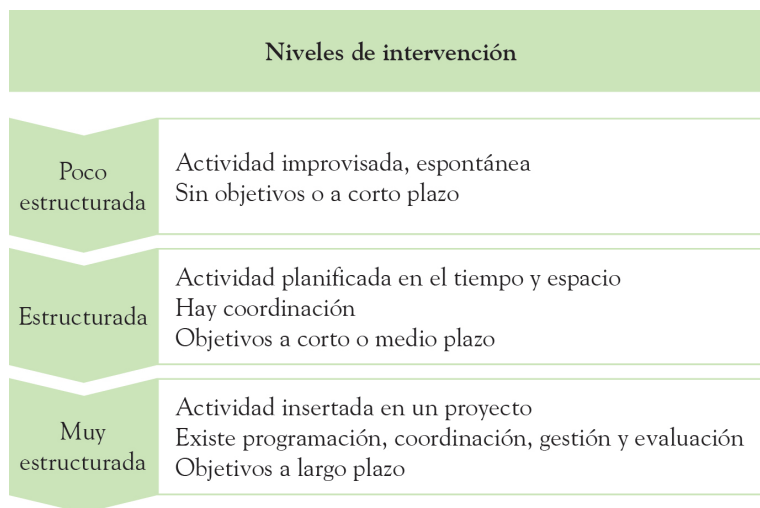
Con todo, es importante recordar algunos obstáculos que pueden impedir la vivencia liberadora y vital del tiempo libre. Algunos de estos impedimentos

son el consumismo de las sociedades actuales que empujan hacia formas de ocio masivas y poco enriquecedoras o el utilitarismo de buscar continuamente el provecho y la finalidad en las actividades de ocio que se realizan. De este modo se pierde de vista el carácter espontáneo y libre del ocio, debido al excesivo empeño por tener todo planificado y no dejar margen a la improvisación y al descanso en el tiempo libre.

La metodología o modos de intervención en el tiempo libre, están muy próximos a la pedagogía del ocio, es decir, dirigidos hacia el aprendizaje del disfrute educativo del tiempo libre, aunque cada vez reciba más influencia de la animación sociocultural.

En cualquier caso, la animación sociocultural y la educación en el tiempo libre comparten la vivencia educativa del tiempo libre, aunque el ámbito de intervención de la animación sociocultural trasciende los límites del contexto educativo en el tiempo libre, en busca de un cambio social y cultural más profundo como es la intervención social en centros penitenciarios o el ámbito laboral.

La intervención en el tiempo libre se puede realizar de diferentes modos y con distintos niveles de acción socioeducativa. Así, se pueden encontrar intervenciones con diferentes grados de estructuración, que van desde la mera improvisación hasta la máxima planificación y organización de la misma. Cada uno de estos niveles o modalidades de intervención resultará idóneo o adecuado para según qué tareas o contextos de actuación, en función de la finalidad que se persiga. Estos niveles de intervención con sus respectivos grados de estructuración se pueden ver en el siguiente esquema:



Fuente: Llull Peñalba, 1999 (adaptación)

En líneas generales, se afirma que los principios que caracterizan la metodología de intervención en el tiempo libre son: detener la creciente polarización de los tiempos humanos, liberar tiempo de ocio educativo, procurar la participación de todas las instituciones formativas, no únicamente las específicas de tiempo libre; no aburrir, evitando imprimir un carácter pedagógico excesivo; respetar la autonomía personal o compatibilizar diversión, aprendizaje y creación.

Del mismo modo, se ha de respetar la pura contemplación, evitar evaluar con criterios meramente utilitaristas, favorecer el placer por lo cotidiano, promover la posibilidad de lo extraordinario, hacer compatible el ocio individual y compartido y emplear la beligerancia pedagógica contra los ocios nocivos.

### Ejemplo

Visitar un museo es una actividad que se puede realizar de forma espontánea e improvisada, al tratarse de un acto que busca la contemplación y el entretenimiento. Los objetivos que se persiguen con la actividad son a corto plazo.

En otro nivel superior de estructuración de la actividad se encontraría la realización de una visita guiada a un museo. En este caso, existe cierta planificación de la actividad en un tiempo, un espacio y un grupo concreto lo que otorga un mayor grado de estructuración a la intervención. Los objetivos de la actividad son de cumplimiento a corto y medio plazo.

En el último nivel se situaría la realización de un proyecto sobre arte y mujer, en el que las actividades se incluyen en una programación completa, que requiere la coordinación, organización, gestión y evaluación del mismo en el largo plazo.

## **1.2. Aplicación del marco legislativo correspondiente a las actividades de tiempo libre infantil y juvenil**

El marco legislativo de las actividades de tiempo libre infantil y juvenil se compone de normativa estatal y autonómica. Cada comunidad autónoma tiene competencias para regular el trabajo con menores en sus distintas actividades, pero al mismo tiempo existe un marco de referencia legal a nivel estatal que marca las directrices generales del trabajo con menores y jóvenes en el contexto de tiempo libre.

Las distintas áreas que engloban las actividades de tiempo libre infantil y juvenil que presentan una legislación específica son la legislación sobre asociacionismo juvenil, la legislación sobre asociacionismo estudiantil, la legislación sobre voluntariado y la normativa de las actividades al aire libre.

De esta forma, lo apropiado es centrarse en conocer el ámbito legal que regula el funcionamiento de las asociaciones juveniles, las asociaciones de estudiantes, el voluntariado y las actividades al aire libre, en concreto, la acampada juvenil. Por ello, antes de centrarse en la legislación sobre el asociacionismo juvenil, es aconsejable conocer algunas pautas legales y normativas estructurales.

El derecho de asociación viene regulado en el artículo 22 de la Constitución Española como un derecho fundamental. El desarrollo del citado artículo 22 se realiza mediante la Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Esta ley centra su ámbito de aplicación en las asociaciones sin fines de lucro, por lo que se excluyen las cooperativas, las sociedades civiles, mercantiles, industriales y laborales, así como las comunidades de propietarios.

Una **asociación** es una agrupación de personas que se unen de forma voluntaria y libre para alcanzar unos fines comunes, de interés general o particular, sin ánimo de lucro, que se comportan de forma democrática y autónoma.

Las características reseñables de las asociaciones son que están formadas por un grupo de personas que mantienen fines comunes, carácter independiente, funcionamiento democrático y que carecen de ánimo de lucro.

Conviene aclarar que no tener fines lucrativos o ánimo de lucro significa que los beneficios o excedentes económicos anuales no se pueden repartir entre sus socios. Sin embargo, las asociaciones sí pueden tener beneficios económicos al finalizar el año, tener personas contratadas y realizar actividades económicas que reporten beneficios económicos.

Asimismo, es importante definir qué se entiende por interés general y particular. Una asociación tiene unos fines de interés general cuando su acción va más allá de los propios miembros de la entidad, mientras que persigue unos fines particulares cuando beneficia únicamente a sus miembros asociados.

Volviendo a la legislación específica de las asociaciones juveniles, se destacan la Orden de 5 de diciembre de 1986, por la que se regula el Censo de Asociaciones y Organizaciones Juveniles y Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud, de ámbito nacional; y el Real decreto 397/1988, de 22 de abril, por el que se regula la inscripción registral de Asociaciones juveniles.

### Importante

El CJE (Consejo de la Juventud de España) se define a sí mismo como «una plataforma de entidades juveniles, creada por ley en 1983 y formada por los Consejos de Juventud de las Comunidades Autónomas y organizaciones juveniles de ámbito estatal». Su finalidad es fomentar la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural del país.

Entre las principales características de las asociaciones juveniles se destaca que los jóvenes entre los catorce años y los menores de treinta, estos no incluidos, pueden ser socios a todos los efectos y de pleno derecho. Los menores de edad también podrán ser miembros y tomar parte de los órganos de gobierno, pero no serán responsables ante la ley de las decisiones tomadas por los órganos de los que formen parte. Además, estas asociaciones se inscriben en los mismos registros dispuestos para las asociaciones culturales, aunque sus estatutos tendrán que constatar su carácter de asociaciones juveniles.

Las asociaciones se forman y constituyen mediante acuerdo de al menos tres personas, ya sean físicas o jurídicas, constituidas legalmente. El proceso a seguir para su creación es el siguiente:

